

119535

11FE



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

SOBRE-TARJETA POSTAL.

Solicitantes : D. Fernando GERALDINO MANUECCI  
D. Manuel MORA VILLAR

Nacionalidad : Española

Residencia : Santander

Domicilio : Ruamayor 4.

---

119534



MEMORIA DESCRIPTIVA:

5 El presente modelo de utilidad recae sobre un dispositivo conjunto de sobre-tarjeta postal que está constituido por una hoja plana de papel grueso, cartulina fina o materiales similares, de forma rectangular, con una solapa centrada a lo largo de su borde superior, y unas pistas de debilitación para facilitar el doblado del conjunto en la forma que luego se explicará más adelante con detalle; determinando una triple zona central flanqueada por dos zonas laterales cuya extensión en anchura equivale en cada una a media zona central y por tanto la suma de las dos superficies de las mismas es equivalente a la superficie central citada. Unas fotografías ocupan la cara externa de estas zonas laterales y la zona central inferior contada a partir del eje longitudinal del dispositivo; poseyendo junto al borde inferior de esta misma zona central otra línea de fotografías.

10 Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja de dibujos que muestra un ejemplo de realización de la invención citada a título no limitativo, ya que caben ciertas variantes de ejecución dentro del cuadro general de la invención sin que el mismo se altere. En dichos planos:

20 La fig. 1 muestra una planta del anverso del dispositivo según la invención.

25 La fig. 2 muestra el reverso del mismo, que es la zona destinada a la escritura.

30 De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, tenemos una lámina de forma rectangular, apaisada (figs. 1 y 2) de material delgado y flexible, tales como papel grueso, cartulina fina u otros similares, en la



35

parte que denominaremos anverso, esta lámina lleva dos pistas de debilitación verticales A-A y B-B que determinan la división vertical de la lámina en tres campos, uno de éstos central (1)-(7) y también dos laterales (3-4) y (5-6) teniendo la zona central una extensión equivalente a la suma de las dos zonas laterales.

40

Horizontalmente se provén dos líneas de debilitación perpendiculares a las antes citadas, C-C y D-D que dividen longitudinalmente el conjunto.

45

El borde superior (2) de esta lámina va dotado de una solapa alargada y estrecha que ocupa toda la zona central. En las zonas laterales van unos recuadros con fotografías preferentemente en color que corresponden a vistas, reproducciones típicas o artísticas, etc., etc. (3-4) y (5-6) y en los extremos inferiores de dichas zonas, van otros recuadros iguales (4'-4A) que corresponden a una hilera de recuadros (4', 4'', 4''', 4A) que bordean la lámina por su límite inferior. Asimismo, en la parte media de la zona central (7) va otra reproducción fotográfica a la altura de las fotos medias de los laterales.

50

En la parte central superior va un espacio (1) para escribir la dirección del destinatario; preferentemente esta zona va enmarcada por líneas convencionales de las que se emplean en la correspondencia por avión, pero no debe considerarse ésto extrictamente limitativo.

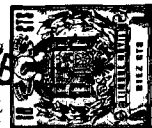
55

En la solapa superior (2) se escribe el nombre del remitente y su dirección, en un espacio destinado a ello.

Y finalmente, en el reverso (1') se escribe el texto que se desée, en todo el espacio libre destinado a ello.

60

Una vez que se escribe el texto, las alas o zonas laterales (3-4) y (5-6) se doblan por el reverso sobre la zona escrita (1') y se procede luego al doblado por las



65 líneas longitudinales (CC-DD); la solapa (2) se pega contra el borde que queda situado en posición merced a un adhesivo hidrstable y el conjunto queda cerrado. Una indicación en la solapa (2) muestra al destinatario que es rasgando por ella por donde debe abrirse el documento.

70 Después de lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuabtas variantes de realización y meramente constructivas, sean posibles, dentro del cuadro general de la invención, sin que éste se altere, pudiéndose realizar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños adecuados, sin limitación.

- - - -

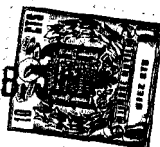
75 NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil de los solicitantes es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

80 1 - Sobre-tarjeta postal, caracterixado por estar constituido por una lámina rectangular, apaisada, de material flexible, que en su anverso lleva señaladas cuatro pistas de debilitación, dos de ellas verticales y perpendiculares al eje longitudinal de la lámina, que dividen a ésta en tres zonas verticales, de las cuales la central es equivalente a la suma de las superficies de las dos zonas laterales; siendo las otras dos pistas de debilitación longitudinales y paralelas al eje longitudinal de la lámina.

85 2 - Sobre-tarjeta postal, según reivindicación 1ª caracterizado porque el borde superior de la zona central lleva una solapa en toda su extensión , que en su reverso tiene una impregnación de adhesivo seco, hidratable.

90



95 3 - Sobre-tarjeta postal, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque las cuatro líneas de debilitación mencionadas, al interseccionarse, forman nueve recuadros de los que hay tres superpuestos a cada lado, otro que ocupa la mita inferior de la zona central, y otros dos más debajo de éste; todos los cuales llevan fotografías, vistas y reproducciones de interés, impresas; y la zona restante, que es la zona superior, sirga para escribir el nombre y dirección del destinatario, escribiéndose los del remitente en el anverso de la solapa que esta zona lleva en su borde superior y que antes se ha descrito.

100

105 4 - Sobre-tarjeta postal, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque toda la zona que constituye el reverso de esta lámina se destina a la escritura del texto dirigido al destinatario; y una vez escrito, se dobla la tarjeta por sus pistas de debilitación de manera que las zonas laterales vueltas hacia atrás cubran el texto y queden mostrando al exterior sus zonas con fotografías, grabados y reproducciones; procediéndose asimismo al doblado longitudinal del conjunto por sus pistas de debilitación, hasta que la zona inferior del anverso quede unida por su borde libre a la zona superior, bajo la solapa, que es vuelta hacia atrás y adherida a dicho borde, quedando cerrado el conjunto.

110

115 5 - SOBRE-TARJETA POSTAL.

- - -

119535

11 FEB 1966

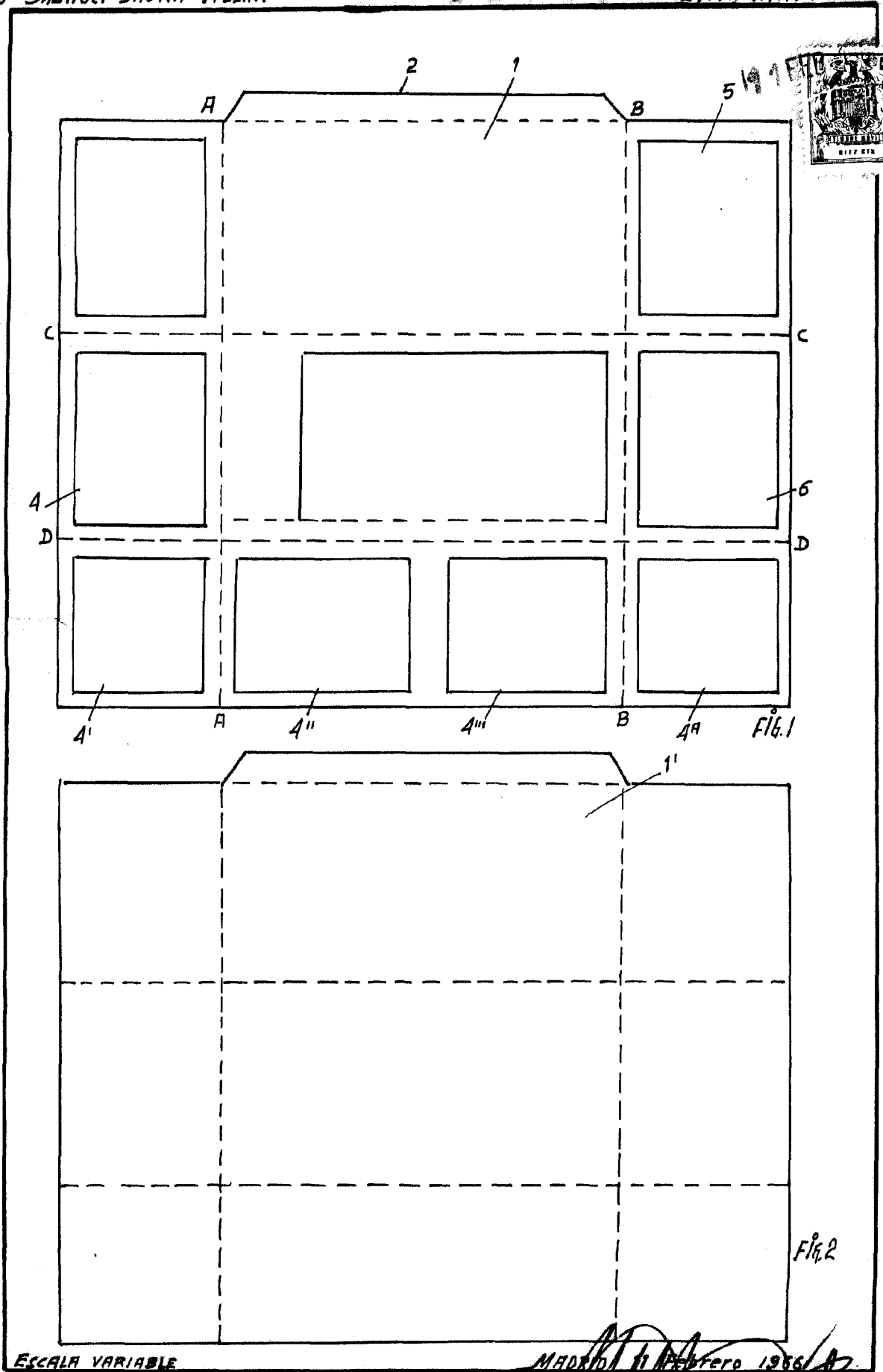


Todo según va descrito en esta memoria que consta de seis hojas foliadas y escritas por una cara con un total de ciento veinte líneas y hoja de dibujos que adjunto se acompaña.

120

Madrid 11 febrero, 1966

p.a.



ESCALA VARIABLE

MADRID 11 Febrero 1955

*[Handwritten signature]*